

COMENTARIO DE ACTUALIDAD

DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA EN GUANAJUATO: ANTE EL RIESGO Y EL MIEDO, ESPERANZA, UNIÓN Y MEMORIA

FABRIZIO LORUSSO*

Resumen

La Universidad Iberoamericana León, con la participación del Rector, Luis Alfonso González, S.J. la coordinadora de Incidencia Social, Lorena Jiménez Quiñones, la titular del Programa Universitario en Derechos Humanos, Ma de Lourdes Contró Monroy y el académico del departamento de Ciencias Sociales y Humanidades, Fabrizio Lorusso (autor de este texto), estuvo presente en el foro sobre desaparición de personas, riesgos y esperanzas, desde Guanajuato el 11 de octubre de 2022¹. Este artículo se basa en las palabras que dirigí a los colectivos y al público en general durante el evento.

Estoy muy agradecido, emocionado, por poder acompañarles y vernos en este espacio y que sea para la entrega de un reconocimiento a la maestra Tránsito y a Javier²: profes, madre y padre, amigos, defensores de los derechos de todas y todos. Quisiera empezar

1 Disponible en este enlace: https://youtu.be/vw3Co85_PKA

2 Mamá y papá de Lupita y Javier, la primera, maestra, desaparecida el 29 de febrero de 2020 y encontrada en el sitio de exterminio de Rancho Nuevo/Barrio de San Juan Salvatierra en octubre de 2020; el segundo, buscador, integrantes de la Comisión Estatal de Búsqueda, defensor de Derechos Humanos, asesinado por buscar y encontrar a su hermana en mayo de 2021. Sus padres tuvieron que salir de Salvatierra y refugiarse bajo mecanismos de protección.

hablando de la grave desprotección en que se encuentran las personas defensoras, como Tránsito y Javier y muchísimas más en la entidad.

Son tres las madres buscadoras que han sido asesinadas este 2022 en México. Dos personas buscadoras en Guanajuato en los últimos dos años. Asimismo, hay muchos casos de amenazas, desplazamientos forzados recurrentes y acosos policíacos. Desde Puebla, resonó en todo el país el caso reciente de Blanca Esmeralda Gallardo, quien buscaba a su hija Betzabé Alvarado, desaparecida el 13 de enero de 2021 con el colectivo Voz de los Desaparecidos. Denunció amenazas, no recibió protección de las autoridades y fue asesinada el 4 de octubre.

La Plataforma por la Paz y la Justicia en Guanajuato tiene registrados siete, por motivo de la búsqueda que emprenden las familias, pero se conocen más. En León, el 23 de diciembre de 2019, unos hombres armados irrumpieron en la casa de Yatziri Misael Cardona, se lo llevaron y desde entonces está desaparecido. Su madre, Rosario Zavala, se convirtió en buscadora y entró en un colectivo. Raymundo Sandoval de la Plataforma acompañó paso a paso a la familia en esa época. Rosario fue asesinada en octubre de 2020. El hecho se dio a conocer después por voluntad de la familia y el pasado mes de junio, Ulises, otro de sus hijos, corrió con la misma suerte.

En mayo de 2021 Javi, Javier Barajas Piña, en Salvatierra fue víctima de la cobardía criminal y de la impunidad. Había encontrado sin vida a su hermana Lupita, desaparecida un año antes, pero seguía participando. Fue integrante de la Comisión Estatal de Búsqueda. Hasta el final buscó junto con sus papás a las personas desaparecidas en todo el Estado.

En mi opinión, un premio o reconocimiento como el de hoy siempre es algo representativo, simbólico, y es parte de un reconocimiento más general, colectivo. Esto es, por lo mucho que entre todas han logrado aquí en Guanajuato, pese al dolor, o a partir de él y de una digna rabia, en su lucha por buscarles y encontrarles como fin común.

Pero también ese fin se vuelve una lucha por saber qué pasó, por conocer la verdad, y anhelar la justicia. Es la voluntad de ya no reprimir la palabra, el grito y la Memoria. Algo necesario para que lo que las familias vivieron en carne propia ya no le pase al resto de la sociedad, aquella que, a lo mejor, todavía se cree, o nos creemos, "inmunes" a la pandemia de la violencia. Es para que esto no se repita en el futuro y no llegue a ser una realidad para las nietas y los nietos, las nuevas generaciones. Es para que así pueda recomenzar, desde la esperanza del reencuentro y la dignidad, a remendarse un tejido desgarrado.

Así que, además de estar reunidos para un reconocimiento, me parece que estamos ante una invitación a la comunidad, a la política, a la gente, para que tengamos una actitud hacia la esperanza, la unión, la voz contra el silencio y cada quien desde su ámbito despierte, conozca y actúe. Lo que están haciendo los colectivos, las buscadoras independientes, las brigadas, las caravanas y las familias es buscar a cualquier persona que no está, anticipando el trabajo de las autoridades. Lo hacen bajo su propio riesgo, supliendo las fallas institucionales de todos los órdenes de gobierno. También por eso no hay que dejarlas solas.

Varias de ellas han tenido que refugiarse para salvaguardar su vida y la de su familia. El desplazamiento forzado por violencia es una realidad durísima y poco conocida en México y Guanajuato.

El INEGI estima que más de 910 mil personas se vieron obligadas a cambiar de vivienda o residencia para refugiarse de las violencias en 2020. Los mecanismos vigentes necesitan de mayor efectividad para proteger a las personas, evitar el desplazamiento interno y, en su caso, se garantice el regreso seguro de las familias. Creo que es necesario redoblar los esfuerzos y las alianzas con toda la sociedad, la academia, las organizaciones, el mundo de la cultura, las y los jóvenes sobre todo, para empujar a las instituciones que tienen el deber de actuar y de coadyuvarse con las familias.

La participación conjunta es un principio rector para la búsqueda, es un derecho sancionado en la Ley de Víctimas y la de Búsqueda, es una guía ética y legal para la política pública. Aun así, son muchas las ocasiones en que los principios son dejados a un lado y deben ser exigidos día tras días por quienes se los ven negar. El trabajo conjunto en mesas amplias entre autoridades y colectivos, con acompañamiento de organizaciones solidarias, ha sido cada vez menos frecuente y es un buen momento para plantear nuevas modalidades y objetivos a luz del contexto estatal que resumo en corto.

Al 31 de agosto de 2022, en el Estado hay 3,429 personas desaparecidas (con datos de la Fiscalía y CNB), casi seis veces más que en 2018. La encuesta ENVIPE del INEGI estima en más del 93% la cifra negra de crímenes no denunciados, así que podría haber hasta decenas de miles de personas víctimas de la desaparición en la entidad. La Fiscalía tiene registrados 1,888 cuerpos sin identificar, 825 en panteones municipales y 1,063 en el panteón forense, una cifra que ha crecido durante 2022.

La Fiscalía tiene 42,452 perfiles genéticos en su base de datos, de los cuales el 42% corresponden a familiares de personas desaparecidas, el 44% a cadáveres y el 13% a indicios. Por el propio delito de desaparición forzada mantiene 9 carpetas abiertas en la entidad, y 68 por desaparición cometida por particulares. Entonces, la mayoría de los casos son investigados bajo otros tipos penales, diferentes de la desaparición.

Hay 18 condenas del Poder Judicial por desaparición forzada desde que está tipificado este delito, y cero por desaparición cometida por particulares. Finalmente señalar que son 12,063 los efectivos desplegados de la Guardia Nacional y SEDENA en Guanajuato, mientras que son 10,725 los policías, dando cuenta de una seguridad pública militarizada.

A partir de este contexto, hay una serie de demandas y agendas emergentes y pendientes en el Estado que sólo voy a mencionar y ojalá vayan a tratarse pronto en los foros y mesas participativas que deben reactivarse para este fin:

1. Búsquedas, protocolos y alertas diferenciadas
2. Presupuesto y capacidad operativa insuficientes de las Comisiones (CEAIV, CEBP)
3. Células de búsqueda municipales
4. Protección, seguridad, mecanismos, refugio efectivo para personas buscadoras y familias
5. Mesas de trabajo reales entre autoridades, colectivos, OSC
6. Identificación forense – Carpetas FGE y opacidad
7. Registros (versión pública)
8. Justicia / Poder Judicial, declaración especial de ausencia
9. Agenda legislativa estatal, discusión de las propuestas de mejora
10. Seguimiento a recomendaciones CED-ONU, Acciones Urgentes, MEIF
11. Análisis de contexto, dinámicas fronterizas e interestatales
12. Difusión y conciencia pública, trabajo en escuelas, Memoria y reparación, acciones comunes de los colectivos

El silencio. El miedo. Lo van perdiendo los criminales porque se saben impunes, pero lo sigue teniendo la gente amedrentada, así como muchas familias paralizadas por el terror que no denuncian. Pero eso ocurre hasta que llega un momento en que el miedo lo aprenden a perder, o a callarlo, las mujeres, sobre todo, las mamás, hermanas, esposas y las hijas. Y entonces algo, todo, cambia. Por un lado, lamentablemente hemos visto alianzas mafiosas, redes macro-criminales cada vez más enquistadas y poderosas. Por otro, no se pueden

enfrentar los entramados delincuenciales de ese tipo a solas, sin crear, pásenme el término, “redes anti-mafiosas”. Es decir, alianzas de la gente, y sobre todo de las víctimas, que son defensoras de Derechos Humanos cada que se juntan o pelean por el bien común y las demás. En poco más de dos años gracias al talante y buscando coincidir en lo básico, con una voz ante las autoridades, las personas y colectivos de búsqueda de Guanajuato pudieron recorrer el camino que en otros lados tardó una década.

Volvamos la Memoria, la esperanza y lo común. La cantautora Rebeca Lane rapea en la canción “Así te buscaré” y dice que “Ni todo el dolor puede paralizar la Memoria construida al caminar”. Ese caminar siento que no es de grupos en movimiento, familias que transformaron el dolor en acción.

La Memoria vence la ausencia, hacer Memoria es presencia. Marchar juntas es presencia. Mostrar las imágenes y contar la historia, las esperanzas, de quienes son buscadas y buscados en todo momento es recuerdo vivo que vence la ausencia. Creo que la esperanza, frente al riesgo y a la injusticia, está dentro de la utopía. Pero, dirán, ¿qué es la utopía? Poco sé de eso, pero nos ayuda un escritor uruguayo, Eduardo Galeano, junto con su amigo Fernando Brizzi que tiene la paternidad de la frase. ¿Qué es la utopía?

La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Así yo sé que nunca la alcanzaré. Y ¿entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

A manera de cierre voy a citar partes de un texto de Matteo Dean³, un gran amigo periodista fallecido en un accidente carretero en 2011. Ciudadano imaginario de otro mundo posible desde los barrios de la ciudad monstruo. Voy a leer solo unos extractos porque concluyen mejor de lo que podría hacer yo. Se llama Hacer Comunidad:

Quando el frío llega a la tierra de las golondrinas, de repente, sin que nadie diga nada, sin que se dé una asamblea que lo decida, una de ellas, una cualquiera, se levanta en vuelo. El pico dirigido hacia el sur y las alas batiendo con la fuerza de la esperanza. Esta primera golondrina se levanta en vuelo y, sin que se voltee a decirlo, las demás también lo hacen y la siguen. Nunca preguntarán porque conocen el motivo del vuelo. Cuando la primera golondrina se cansa, se hace a un lado, y aquélla que sigue la sustituye en frente. Y así, hasta llegar a la meta. Al final del

³ Texto original completo: <https://lamericalatina.net/2012/11/30/hacer-comunidad/>

viaje, todas habrán guiado al grupo y nadie podrá decir que hay un jefe o una sola dirigente. Todas habrán participado, todas habrán dirigido en común acuerdo.

Si durante el vuelo una golondrina se cansa, si alguna de ellas se debilita, súbitamente otras dos la flanquean y la ayudan a volar, a sostenerse, porque aquí no se trata de llegar primero, sino de que todas lleguen a su destino, que es común.

La solidaridad sincera, que critica para ayudar, que ayuda para superar, que coopera para crecer, que crece para cambiar, que cambia para mejorar, que mejora para poder, finalmente, ampliar la vida, la felicidad, el bienestar. Es una gran responsabilidad la de empezar a caminar en conjunto. Implica tender la mano a quien esté cansada. Implica apretar los dientes. Y finalmente significa poder confiar en las y los demás, y que confíen en ti. Esto es hacer comunidad.

Sé que es tan solo un ideal, una utopía quizás, pero puede ayudar a caminar, diría Galeano. Este texto es sencillo, pero me gusta mucho porque tiene su dosis de inspiración y poesía y espero pueda aportar a la esperanza y la acción común contra el miedo y la soledad. Es como cierre porque me parece atinado para hablar de qué es un colectivo, de sus redes, que pueden más cuando logran unirse más allá de las diferencias.